

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 04 de marzo de 2019.

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DÍA:



E. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (14 de febrero de 2019).
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la reunión de trabajo de fecha 28 de febrero de 2019.
- 5.- Dar a conocer a los integrantes de la Comisión las solicitudes de informes a realizar a las instituciones públicas y dependencias gubernamentales del Estado.
- 6.- Notificación y en su caso aprobación de la agenda y cronograma de actividades de las reuniones de trabajo de las instituciones públicas y dependencias gubernamentales con la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- 7.- **Asuntos Generales.**
 - a). Informar a los integrantes de la Comisión del estado de las solicitudes de requerimientos de informes al Agente Municipal de Santa Lucía Sosola, Municipio de San Jerónimo Sosola, Etlá, Oaxaca y al Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
 - b). Informar a los integrantes de la Comisión de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad hasta el día de hoy.
- 8.- Clausura de la sesión.